

El Arte de Mentir en política y la Clase Obrera

Por Oscar Orellana

No es secreto para nadie que diariamente vemos, leemos o escuchamos una cantidad de mentiras impresionantes. Sobre todo si tenemos en consideración que vivimos en la era del reino de las redes sociales donde las *fake news* provocan la confusión general.

Al margen de ellas, el sistema comunicacional oficial también hace estragos, pero con un método mucho más sofisticado. Aquí la mentira se transforma en arte, no en el sentido noble de la palabra, sino en el peor uso que se le puede dar.

Según la psicología de la mentira, el mentiroso engaña suprimiendo la verdad a través de silencios, descripciones vagas o muy generales, evasión de preguntas, emoción fingida, ira o indignación. También es ocultación revelar la verdad a medias sin exponer elementos clave de la información que, siendo verdadera, esquiva el asunto, desvía la atención o provoca una interpretación errónea de los hechos.

Experto en declaraciones de este tipo y torpezas comunicacionales es el propio Presidente. Especialista a tal punto, que las "Piñericosas" tienen hasta una página Web propia que se autoalimenta casi cotidianamente.

El resto del equipo gubernamental emula en hacerle competencia, pero les falta "pericia" para igualarlo. Y en esa competencia caen fácilmente en lo grotesco como en el Plan "Paso a Paso" o "Fondéate en Casa"

Día tras día podemos escuchar afirmaciones, declaraciones, citas de todo tipo que tergiversan la realidad.

Ejemplos; En ventas al extranjero, "Chile es el mayor exportador de frutas del hemisferio sur y el mayor exportador del mundo de arándanos, cerezas, uvas de mesa y ciruelas del mundo".

En cuanto al tratamiento de la pobreza en Pandemia, "Somos el único país en el mundo en repartir cajas de alimentos a sus ciudadanos", como si esto fuera algo digno, grandioso o respetable.

De algunas profesiones, como ocurre con la desprestigiada Clase Política, desgraciadamente ya no se espera que digan siempre la verdad, o que cumplan sus promesas.

Todo esto se ha visto con desnudez extrema desde la rebelión de Octubre 2019 y agravado con la Pandemia que nos azota.

El lector se preguntará ¿Y qué tiene que ver esto con la Clase Obrera?

Pues bien, cuando el presidente declara públicamente en un discurso, de manera entusiasta y casi orgullosa que "Chile es uno de los países que tiene una de la economías más abiertas del mundo" ¿Qué está diciendo en esencia?

Dos pequeñas verdades escondiendo una gran verdad de fondo. O sea omitiendo la verdad que se oculta (todo un ejercicio).

1- Que la economía del país depende casi exclusivamente del Comercio Exterior; pero sin decir que las importaciones (la cantidad de productos que se compran en el extranjero) son mayoritarios con respecto a los que se exportan.

2- Que si importamos la mayoría de las cosas es simplemente porque no producimos casi nada.

De esto se desprende que nuestra economía es básicamente extractiva y sin transformación de minerales como el cobre, productos del mar, madera y celulosa, frutas. Que nuestra economía es principalmente de comercio y servicios y por lo tanto muy poco

lo que fabricamos. Y si dependieramos de ello, ni siquiera alcanzaría para suplir las necesidades internas.

Es cosa de mirar las cifras del Informe de Comercio Exterior (enero 2020) para constatar que prácticamente no producimos nada como país.

En él se informa que nuestras exportaciones son Minerales, Productos del Mar, Productos Agrícolas, Forestales y sus derivados. Lo más elaborado es el vino.

En contrapartida, las Importaciones son una lista impresionante;

Combustibles, lubricantes, gas natural.

Maquinarias; Centrífugas, y aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases, y sus partes, artículos de grifería y sus partes, bombas y elevadores de líquidos, grupos electrógenos, palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras.

Medios de transporte y sus partes;

Vehículos automóviles para el transporte de personas, vehículos automóviles para el transporte de mercancías, neumáticos, chasis, carrocerías, partes y accesorios de vehículos automóviles, tractores.

Prendas de vestir y accesorios, calzados

Alimentos;

Carne de bovino, maíz para consumo, cereales, frutas y frutos comestibles, carne de ave.

Tecnología;

Celulares, computadores y sus partes, televisores, videoconsolas y máquinas de videojuego.

Varios: Medicamentos, polietileno, abonos, cerveza de malta, cementos.

Terrible y vergonzosa radiografía de "Los Jaguares de América Latina". Casi todo lo que necesitamos para el consumo interno debemos importarlo.

Y siguiendo con las verdades-mentiras-verdades, hacer aparecer esto como si fuera lo más normal o que siempre ha sido así, es una verdadera hipocresía.

Hace 50 años atrás

Aunque a muchos no les guste recordar el pasado por vergüenza o cobardía, si hacemos un esfuerzo de memoria y reflexión, observaremos como era nuestra economía hace **50 años** y en qué nos hemos convertido hoy en día como país.

Veremos entonces, quizás con asombro para los más jóvenes, la importancia y la tremenda presencia de nuestra sufrida y gloriosa **Clase Obrera**.

Protagonista principal de todas las conquistas sociales alcanzadas hasta ese momento.

Muchos centros industriales campeaban en diferentes ramas de la producción. Solo citaremos las más importantes para mostrar esta gran presencia y la diferencia con la actualidad.

Automotriz

La industria Automotriz era una de las más importantes. Existían más de 65 marcas disponibles, de casi todos los orígenes, pero curiosamente, no tenemos ninguna que actualmente fabrique o ensamble automóviles en nuestro país.

Existían plantas en Arica, Santiago, Los Andes y Rancagua.

Las marcas francesas estuvieron ubicadas en Arica, Santiago y una gigantesca instalación en Los Andes. De Citroën Chile fueron fabricados los 2CV, Ami6, G5 y Yagán, este último además fue el único modelo que se diseñó y fabricó solamente en nuestro país. Por el lado de Peugeot, se fabricaron modelos como los 404, 504 y 205. Por último, de Renault se fabricaron modelos como el 4L, R12 y R18.

De la Ford, se fabricaron modelos tan emblemáticos como el Ford T, A y 59 en sus

primeros años (1925-1930), fabricando también otros modelos famosos como el Falcon Futura y Casablanca. Estos fueron fabricados primero en Santiago y luego en la planta de Arica.

La marca italiana Fiat tenía una planta ensambladora en Rancagua, donde se fabricaron modelos tan recordados como los 600, 1100, 1500, 125 y 132, la que funcionó hasta el año 1983.

Por el lado de los ingleses, fue el Mini que contaba con una fábrica en Arica, donde además se fabricó de manera única mundial, un Mini con carrocería de fibra de vidrio, versión que siempre ha sido muy buscada por los coleccionistas por su rareza. Esta planta cerró sus puertas en el año 1974.

Electrónicas

IRT nace el 4 de marzo de 1971, cuando la CORFO adquiere el 51% de las acciones de la empresa norteamericana RCA Victor, con el fin de fabricar aparatos electrónicos y venderlos a bajo costo para los sectores populares. IRT siguió funcionando en los locales de Vicuña Mackenna 3333 y además contaba con una planta de ensamblaje en Arica llamada ILESCO.

Aquí se fabricaron en 1972 los famosos televisores Antú de 12 pulgadas. Con su típica caja de plástico blanca y el escudo nacional en la parte frontal. En 1975 se fabricó el modelo ALBA de 16 pulgadas y una vez llegadas las transmisiones en colores, los modelos Alba Color, en 14 pulgadas y Antú Color, en 16 pulgadas.

La industria textil

En un principio, la industria textil chilena tenía dos vertientes; la producción basada en la lana y la otra basada en el algodón. Sus fundadores tuvieron que hacer múltiples sacrificios para hacer prosperar sus rubros en un país de actividades económicas tradicionales como la agricultura y extractivas. Fueron muchos los empresarios que desarrollaron una importante actividad textil de algodón en nuestro país. A pesar de que los productos eran catalogados de alta calidad, siempre estuvo presente el problema de las importaciones de materia prima, ya que Chile nunca fue productor de algodón. En los tiempos de apogeo de esta industria, en la década del 50 y 60, el 80 % de la producción chilena de telas de algodón estaba en manos de tres familias de origen árabe: Hirmas, Sumar y Yarur. Estas familias llegaron a crear fábricas que se consolidaron dentro de las más modernas de América Latina. A la producción masiva de paños y telas de lana y algodón, se sumaron las nuevas fibras sintéticas de rayón y nylon en los años 60.

Alrededor de esta producción, también se crearon empresas más pequeñas dedicadas a la fabricación de botones, cierres, medias y calcetines. A fines de la década de 1960 la industria textil y del vestuario logró abastecer el **95 % de la demanda nacional**.

A partir de 1975 el nuevo modelo neo-liberal obligó a este sector a enfrentarse a la dura competencia externa de los mercados mundiales. El resultado de estas políticas económicas sobre la industria textil y del vestuario fue de enormes proporciones. Gran parte de las fábricas textiles debieron cerrar sus puertas, y sus empresarios se vieron presionados a transformarse en importadores textiles y de vestuario, para poder sobrevivir al interior del mercado nacional.

En Transportes

FFCC

Creada en 1884, la Empresa de Ferrocarriles del Estado fue una de las redes ferroviarias más importantes del continente, uniendo todo el país de norte a sur además Mendoza y La Paz. Empleó a miles de personas para realizar distintas labores, tales como pilotos para la conducción de maquinarias, obreros para la reparación y mantenimiento de trenes

en las maestranzas, ingenieros para la proyección de nuevos tramos, etc.

Los trabajadores ferroviarios fueron un grupo estratégico para la economía chilena y contaron con una larga trayectoria de acción sindical. En 1979 fue desmantelada por el régimen militar y el transporte de carga otorgado en "premio" a los dueños de camiones que ayudaron a derrocar el Gobierno del Presidente Allende. De la misma forma, el transporte de pasajeros fue remplazado por modernos buses cuyos propietarios fueron los propios empresarios y militares.

La ETCE (Empresa de Transportes Colectivos del Estado)

Creada en 1953, la Empresa de Transporte Colectivos del Estado fue otra de las grandes empresas del Estado. Albergando miles de trabajadores entre ingenieros, choferes, mecánicos y personal administrativo. La ETCE se expandió a Antofagasta, Concepción y Valparaíso, adquiriendo y llevando a esas ciudades, tranvías, autobuses y trolebuses. Además, los funiculares Reina Victoria, Barón y Los Placeres (este último actualmente desaparecido) también estuvieron bajo su administración en Valparaíso.

Al igual que en los casos anteriores, desde el Golpe Militar, se empieza a reducir el presupuesto y la flota de transporte (tanto en vehículos como trayectos) y a otorgar cada vez más a líneas particulares. En noviembre de 1981 la ETCE es formalmente disuelta y sus instalaciones son desmanteladas.

Larga sería la lista de grandes Empresas y Centros industriales que fueron desmantelados o privatizados por la Dictadura;

Como la Empresa Nacional de Electricidad (Endesa), la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), la Compañía de Acero del Pacífico (Cap) y la Industria Azucarera Nacional (Iansa), Laboratorio Chile, Pesquera Arauco, Industria Nacional de Neumáticos (Insa), Chile Films y Manufacturas de Cobre (Madedco), Mademsa, Compañía Chilena de Tabacos por nombrar sólo algunas.

Como vemos, hace **medio siglo**, la clase obrera no solo era numerosa, sino que además era el motor de la economía y poderosa defensora de las conquistas sociales de todos los trabajadores con sus organizaciones sindicales. Pertenecer a la clase obrera era un orgullo y ser dirigente de ella una responsabilidad por hacer parte de la historia de Chile. Consecuente con ello, los obreros de esos tiempos tenían una cultura social y política que hoy difícilmente se encuentra. Las organizaciones sindicales de aquellos tiempos gozaban de un amplio y potente sostén social. Su historia, plagada de luchas muchas veces sangrientas, venían desde los albores del Sindicalismo chileno y su punto culminante fue justamente entre los años 70-73.

Pero esto no era casual, fue el punto mas alto de una historia que comenzó a gestarse primitivamente como las Sociedades de Socorros Mutuos que respondían a la necesidad de los trabajadores de aquella época (1840-1860) de ayudarse frente a problemas como: accidentes, enfermedades, fallecimiento y cesantía, ya que no existía ningún tipo de ayuda ni de parte de los patrones, ni menos del Estado. Estas organizaciones no tenían ninguna orientación ideológica ni política. Sin embargo fueron igualmente reprimidas por patrones y el Estado.

Posteriormente se crearon las Sociedades en Resistencia las cuales ya incorporaban en sus fundamentos, las reivindicaciones primarias de trabajo. Una de las primeras fue en la Maestranza de Ferrocarriles de Santiago en 1898.

Mas adelante, en el fragor de las luchas de la pampa salitrera, nace la Mancomunal Obrera la cual tendrá una enorme y combativa influencia en el movimiento obrero y sindical. A pesar de no tener un claro ideario, ya se sentía la influencia anarco-sindicalista

y la gremial europea. Entre 1900 y 1913 es la Central Sindical más importante de Chile. En ella hace sus primeras armas Luis Emilio Recabarren quien mas tarde sería considerado como el padre del Sindicalismo chileno.

Desaparece en 1913 producto de las sangrientas represiones a su actividad por parte de los distintos Gobiernos de la época y a las diferencias internas propias a sus dos corrientes fundamentales.

La masacre de Santa María de Iquique será aquella que marcará para siempre su historia heroica. Su trayectoria combatiente tendrá una influencia determinante en las futuras Organizaciones Sindicales chilenas y de igual manera en el nacimiento de los Partidos Políticos de Izquierda.

Es así que en Diciembre de 1921, nace oficialmente la Federación Obrera de Chile.

La F.O.Ch. sienta un hito muy importante en la historia sindical chilena. Ella plantea sin ambigüedad su claro contenido de clase y plantea en forma intransigente la lucha en contra del sistema capitalista hasta su abolición total.

Esto marcará el sello definitivo de las organizaciones sindicales futuras y sus vínculos con las organizaciones políticas de izquierda. Esta definición demarcará claramente su posición y por ende las reivindicaciones sociales y políticas de clase.

Sin embargo, esto provocará también una constante pugna interior de las tendencias políticas que buscarán su liderazgo. Siendo esto al origen de divisiones, encuentros, y separaciones sucesivas en un cuadro de constante persecución y represión de patrones y Gobiernos como veremos a continuación;

En 1921, siendo presidente de la República **Arturo Alessandri Palma** y **Ministro del Interior Pedro Aguirre Cerda**, el mismo que después sería presidente, se realizó la masacre de San Gregorio el 3 de febrero de 1921 contra pampinos en la Oficina San Gregorio, por soldados Regimiento Esmeralda y la policía. 100 muertos y numerosos heridos.

En abril de 1921 contra mineros del carbón en Curanilahue por soldados. Varios asesinados y heridos.

El 23 de noviembre 1921 contra comité de cesantes de la FOCh que marchaban solidarizando con campesinos, en el Zanjón de la Aguada, por soldados. 1 muerto, varios heridos.

El 23 de noviembre 1921 contra huelguistas de la Compañía Chilena de Tabaco, en Valparaíso por efectivos del Ejército. Un muerto y 60 heridos.

En febrero de 1922 contra huelguistas de Tejidos Lourdes en Santiago por policías. Un muerto, varios heridos.

El 25 de mayo de 1922 contra cesantes y sus familiares al pie del monumento de Bernardo O'Higgins en la Alameda, Santiago, por efectivos del Ejército. Varios muertos y heridos.

El 25 de mayo de 1922 contra campesinos del fundo La Tranquilla en Petorca, por policías. Varios muertos.

El 4 de junio de 1925 contra pampinos en la oficina salitrera de La Coruña, por efectivos del Ejército, que emplean cañones en esa oficina, luego el "palomeo" de obreros y el lanzarlos al fondo del mar. Más de 2 mil asesinados. Decenas de heridos.

Gobierno de Juan Esteban Montero (1931 – 1932)

El 25 de diciembre 1931 Contra dirigentes y militantes comunistas en Vallenar por policías. Más de 30 asesinados.

Segundo Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1932 – 1938)

El 27 de abril de 1934 asalto al local de la FOCh, ubicado en calle San Francisco 608, Santiago, contra obreros municipales en huelga por carabineros. 5 muertos y más de 20 heridos a bala y sable.

En junio - julio de 1934, contra campesinos del Alto Bío-Bío en Ránquil, por carabineros. Más de 100 muertos.

En febrero de 1936, contra obreros ferroviarios en huelga, por carabineros. Decenas de heridos.

La FOCh deja de funcionar en 1936 para dar paso a la Central de Trabajadores de Chile (CTCh) al unirse con la Confederación de Sindicatos Legales.

Esta unión fue un aporte en lo organizacional ya que incorporó al conjunto de los trabajadores sindicalizados y al mismo tiempo empleados y obreros. Pero también el comienzo de la burocracia sindical y que al final fue arrastrada a la colaboración de clases con el gobierno, cuando la C.T.Ch. se incorporó al Frente Popular en junio de 1937.

No se imaginaban que 10 años mas tarde, bajo la presión del Gobierno Yankee de Harry Truman en el contexto de la Guerra Fría,, serían víctimas de la persecución desatada en contra del movimiento obrero con la promulgación de la Ley 8987 del 3 de septiembre de 1948, denominada Ley de Defensa de la Democracia y mas conocida como "Ley Maldita" de Gabriel González Videla.

El 16 y 17 de agosto del año 1949 se produjo una gran protesta popular conocida como la *Revolución de la chaucha* o *Revuelta de la chaucha*.

El Gobierno quiso aumentar el precio del pasaje de la locomoción colectiva en 20 centavos, el equivalente a una "chaucha". Durante dos días estudiantes, trabajadores, obreros, empleados y dueñas de casa realizaron barricadas, se enfrentaron a carabineros y finalmente por orden del Gobierno de González Videla, los militares salieron a reprimir al pueblo dejando un saldo entre 20 a 40 muertos y centenares de heridos. El Gobierno revocó la tarifa y luego cambió su gabinete.

Esta y otras huelgas reprimidas igualmente, hicieron surgir un movimiento de unificación de los sindicatos encabezados por Clotario Blest Rizzo y que dieron posteriormente nacimiento a la Central Única de Trabajadores en 1953.

Clotario Blest Rizzo, otro gran personaje del movimiento Obrero nacional fue su primer Presidente.

Otra protesta memorable originada por las alzas de la locomoción colectiva fue la llamada *Batalla de Santiago*, que se produjo el 1, 2 y 3 de abril de 1957, bajo el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. Las protestas se extendieron a Valparaíso y Concepción. Estudiantes y obreros se enfrentaron a la represión policial. Al no poder detener la combatividad de los manifestantes, el gobierno retiró a los carabineros y lanzó al ejército a las calles. Hubo 36 muertos y centenares de heridos en 3 días de lucha.

Este breve y sucinto resumen histórico muestra la trayectoria de la clase obrera y sus organizaciones sindicales. En la que encontramos avances, retrocesos, divisiones y por qué no decirlo, también traiciones.

Pero sin lugar a dudas, es este enorme potencial al cual las clases dominantes siempre habían querido neutralizar y temían con justa razón ya que el triunfo de **Salvador Allende hace 50 Años fue la gran conquista de los trabajadores chilenos.**

Independientemente de los debates sobre estrategias, fundamentos teóricos y conceptuales que involucran las organizaciones políticas y sindicales, es innegable que esta fue la victoria de los trabajadores y el punto culminante de sus luchas.

Trabajo, Salarios, Vivienda, Educación, Salud, Previsión Social, Jubilaciones, jamás habían tenido un desarrollo mayor.

Razones del golpe de 1973

Es por esa misma razón que las clases dominantes y el imperialismo Yankee no lo podían aceptar por ningún motivo. Y también explica cual era realmente el objetivo de fondo del Golpe de Estado de 1973. Como también el conjuntos de maniobras y "guerra sucia" de parte de la CIA que utilizaron desde el primer día para derrocarlo.

El Golpe Militar de 1973 tuvo un marcado sello de clases. La destrucción paulatina de los centros industriales nacionales y el desarrollo del sector primario exportador debilitaron profundamente los enclaves donde la clase obrera presentaba mayores niveles de organización y combatividad disminuyendo su tamaño y su importancia productiva.

Si a esto le agregamos la brutal represión de sus organizaciones y de los partidos políticos de izquierda, junto con la "jibarización" del Estado y sus pérdidas sociales, vemos con claridad el objetivo final de la Dictadura; Destrucción de la Clase Obrera, desarticular sus Organizaciones y dejarla atomizada y sin defensa frente al Gran Capital nacional y extranjero. En las grandes empresas esta represión fue salvaje y arrolladora. Sobre todo en aquellas en donde se resistió valientemente el Golpe militar. Los sectores donde los Cordones Industriales tuvieron mayor influencia e importancia.

Una de las grandes mentiras de los golpistas era salvar a la patria, y en la práctica lo que hicieron fue vender el país prostituyéndose sin escrúpulos al capital extranjero.

Aquellos "valientes soldados" que se denominaban nacionalistas no vacilaron en hacer desaparecer las grandes industrias chilenas y sentar las bases de un modelo económico que de nacional no tiene más que dolor y sobre-explotación.

Pero no solo eso; en un principio la dictadura trató de utilizar a los yanaconas sindicales para ensayar de crear una sindicalización apolítica y proclive a su política. Desde el golpe militar hasta la aprobación del Plan Laboral en 1979, la Dictadura experimentó diferentes líneas para disciplinar y despolitizar al movimiento sindical. El régimen buscó instaurar un movimiento sindical corporativista, despolitizado que sirviera de apoyo popular para remplazar lo que había sido el histórico movimiento obrero chileno representado hasta ese entonces por la CUT. Sin embargo borrar la histórica tradición de lucha de la clase obrera desde sus albores, no sería cosa fácil ni tampoco eliminarla con decretos, promesas y el dinero ofrecido a dirigentes corruptos.

Al no lograr eso, solo quedó la represión y por otro lado obligar "el trabajo forzado" para enfrentar los efectos creados por la crisis económica de los 75-76.

Una de las formas que adoptó el Gobierno militar para absorber la enorme cantidad de desempleos creados por la destrucción de áreas productivas fue el PEM (Programa de Empleo Mínimo), en marzo del 1975. Los trabajadores inscritos a este programa iba desde jornaleros hasta profesionales universitarios, quienes se inscribían en las Municipalidades pero no eran considerados como obreros municipales. Esto era un "subempleo" que muchas veces ni siquiera tenían contratos formales ni derechos previsionales ni de salud. Además los proyectos y la ejecución de sus trabajos implicaban labores calificadas como absurdas e inútiles.

Durante la Dictadura evidentemente que las luchas sindicales se tornaron muy difíciles por la represión militar. Pero la tradición de lucha históricamente reconocida por el movimiento obrero se manifestó incluso en estas difíciles condiciones de trabajo y represión. Así las primeras manifestaciones de resistencia se dieron al interior de estos mismos programas de "subempleo" de la dictadura; Ollas Comunes, marchas del hambre, manifestaciones.

Conscientes de esto y que la represión no sería nunca la solución, los intelectuales de la Dictadura se abocaron a buscar soluciones a largo plazo.

Mientras que Jaime Guzmán y su equipo trabajaban sobre una nueva constitución, José Piñera (hermano del actual Presidente) presentaba en 1979 su Plan Laboral. Este se imbricaba perfectamente en lo que sería la Nueva Constitución del 80.

En su concepción general se trataba de negar la lucha de clases y eliminar la influencia de los partidos políticos en las organizaciones sindicales.

El Plan Laboral estaba centrado en 4 puntos esenciales:

1- negociación colectiva el Plan Laboral impuso que esta se limitara a la empresa. De esta manera la negociación sindical adquiría un carácter fuertemente individual y regulado en función de los intereses de los patrones. Además, según el artículo 7º las federaciones y confederaciones no podrían negociar aún cuando agrupasen a trabajadores de una misma empresa.

2- atacar la huelga. Además de establecer la no paralización, el Plan Laboral ideó otra manera de restringirla, mediante el reemplazo en huelga, lo que en definitiva buscaba debilitar la movilización de los trabajadores, poniéndolos en conflicto entre ellos,

3- libertad sindical. Esta famosa "libertad sindical" tenía como objetivo romper la unidad sindical ya que al interior de cada empresa pueden coexistir diferentes sindicatos y el trabajador tiene la libertad de afiliarse o desafilarse en el momento que lo desee. Esto no es nada más que la individualidad absoluta y por tanto una estrategia para dividir a los trabajadores con el fin de restar fuerza a los sindicatos. No es casualidad que muchos sindicatos en la actualidad cuenten con una cantidad baja de afiliados, incapaces de tener peso en una negociación.

4- despolitización sindical. El Plan Laboral no solo prohibió la politización, sino que además trató de evitar que los problemas sociales fueran a influenciar la negociación al interior de la empresa. Lo anteriormente mencionado tuvo como propósito enajenar a los trabajadores de los problemas políticos y sociales del país. Esta política de la dictadura de "despolitización sindical" fue fortalecida posteriormente con la Constitución de Jaime Guzmán de 1980, que rige en la actualidad, y que establece en su artículo 23 que *"la ley establecerá las sanciones que corresponda aplicar a los dirigentes gremiales que intervengan en actividades político partidistas y a los dirigentes de los partidos políticos, que interfieran en el funcionamiento de las organizaciones gremiales y demás grupos intermedios que la propia ley señale"*. Mas abajo sigue, *"son incompatibles los cargos directivos superiores de las organizaciones gremiales con los cargos directivos superiores, nacionales y regionales, de los partidos políticos"*.

Los militares y sus ideólogos sabían que el mayor peligro para el sistema capitalista era un movimiento obrero politizado y fuertemente organizado.

De la misma manera, nuestra Previsión Social fue tramposamente sustituida por las AFP en 1981.

La crisis de los 80 implicaría la creación de un plan más grande llamado POJH (Programa de Ocupación para Jefes de Hogar), creado para generar empleo en un país cuyas tasas de desempleo eran altísimas (alrededor del 20%). Este programa se caracterizaba, al igual que el anterior, por los bajos sueldos y por la ineficiencia y pérdida de tiempo durante las faenas, lo que era objeto de burlas y chistes en la época. Los principales trabajos a los cuales se abocaban los "beneficiados" por el programa eran tareas como limpieza de plazas, pintado de muros, entre otros.

En noviembre de 1983 fue el momento de mayor cantidad de participantes de este programa con más de 225.000 personas.

La lucha contra las condiciones miserables y en particular el Plan Laboral impulsó una cierta convergencia sindical, que se materializó en la creación del Comando Nacional de Trabajadores.

Se mantuvieron también las movilizaciones y los paros. Destacan la combativa huelga de Textil Panal (Ex-Hirmas) en octubre de 1980 por 59 días con manifestaciones callejeras, huelgas de hambre, atrayendo solidaridad de estudiantes universitarios. O la combativa huelga de los 9 sindicatos de El Teniente por 40 días en abril de 1981. También, la combativa huelga de 59 días de los trabajadores de Madeco en 1983 y la primera huelga general contra la Dictadura en el año 1983, tras los devastadores efectos de la crisis económica internacional y nacional.

A pesar de la represión brutal, estudiantes, pobladores, se fueron agregando a las protestas contra la dictadura. Sin embargo como en ocasiones anteriores en la historia sindical chilena, otros actores políticos que más tarde se agruparían en la Concertación de Partidos por la Democracia, negociaron una transición pactada que no rompió con la política laboral, ni con el resto de la herencia de Pinochet marginando nuevamente a los trabajadores y sus demandas de las grandes decisiones.

Los sucesivos Gobiernos concertacionistas no solo han sostenido el modelo económico y social de la Dictadura, sino que además lo han profundizado. Por falta de voluntad política, por cobardía, por corrupción y beneficios inherentes al modelo, en fin cualquiera sea la razón, esto no es mas que una traición a la clase obrera.

Es repugnante constatar que una coalición que se declaraba de centro izquierda, no haya sido capaz de eliminar de manera clara ni siquiera uno de los 4 pilares del Plan Laboral (negociación encerrada en la empresa, huelga que no paraliza, paralelismo organizacional y despolitización sindical).

Es más, durante 30 años se nos ha hecho creer que todo "lo obrero" es sinónimo de pobreza y miseria. De ahí que hasta las denominaciones de diferentes ocupaciones se llamen hoy en día de maneras diferentes y pomposamente artificiales.

Auxiliares de todo tipo: auxiliar de limpieza, auxiliar de reparto, auxiliar de bodega, auxiliar en servicios de aseo, auxiliar de distribución, auxiliar de Pedidos Delivery,

Operarios: operario de bodega, operario de producción, operario de mantención, operario avícola, operador de tractor, operador de atención al cliente.

Asistentes: de caja, de venta, de reposición, de guardia.

Supervisores: de bodega, de limpieza, de mantención, de obra, de operaciones.

La imaginación empresarial no ha tenido límites en camuflar los trabajos ultra flexibles, empleos precarios, salarios miserables y la enorme desigualdad con nuevas apelaciones y modernas tarjetas de Identificación todo lo que, de una u otra manera, pueda asimilarse a "obrero" como si esto fuera motivo de vergüenza.

En el fondo, la clase obrera productiva de antaño, hoy se ha transformado en "clase obrera de servicios" y con otro subterfugio aun más perverso; se ha convencido a estos trabajadores que pertenecen a la mal llamada Clase Media. En consecuencia que de Clase Media solo tiene el nombre.

La dictadura no solo dejó una huella imborrable que hasta ahora nos marca como sociedad a sangre y fuego con su secuela de asesinatos, tortura y muerte.

Además ha dejado una sociedad completamente cambiada y nueva en nuestra historia. Una sociedad sin pasado, sin cultura, vacía de toda sustancia. Una sociedad de consumidores "a crédito" sin consciencia social y endeudados hasta el cuello.

A nivel de la economía, el hecho de no existir prácticamente ningún centro productivo importante (excepto la minería), la clase obrera ha desaparecido en su expresión clásica. Esta nueva sociedad no es la misma que vio nacer a la FOCh, CTCh y a la CUT, más bien, hoy en día (o a partir de la década de los 90 en adelante) la sociedad chilena se ha "des-proletarizado" y paralelamente a esto, sus organizaciones sindicales se han debilitado a tal punto que es poco o casi nada pueden "pesar" en una eventual negociación.

Hoy existen más de 11 mil sindicatos donde más de la mitad cuenta con 40 o menos socios y gran parte tiene menos de 5 años de vigencia.

Hoy sólo 8% de los asalariados negocia colectivamente y 17% está sindicalizado, según datos de la Dirección del Trabajo.

La crisis del Sindicalismo actual y de la CUT en particular, está directamente ligado a todo lo anteriormente planteado.

Sin embargo, hoy se reabre el debate estratégico sobre la re-emergencia de la clase trabajadora y sus organizaciones, como también la necesidad en primer lugar, de luchar contra el Código Laboral que viene desde la Dictadura, una de las grandes demandas del movimiento sindical y que ninguna de las posteriores coaliciones de Gobierno ha tocado.

Todo el mundo concuerda en decir que atravesamos una época muy difícil de comprender y muy compleja.

El inicio de la crisis económica, la rebelión social de octubre y luego la Pandemia que nos tiene enclaustrados en nuestras casas, no solo ha perturbado aún más la comprensión de todo, sino que provoca una incertidumbre y un futuro complicado que asusta.

Para los más viejos se repiten los fantasmas del pasado que dejaron inconcluso el término de la Dictadura.

Para los más jóvenes, un desafío que los lleva a transitar por caminos desconocidos e incluso en algunos momentos incomprensibles para ellos.

A pesar de ello, han sido estos jóvenes, los estudiantes que siempre han estado al lado de los trabajadores, muy cercanos a sus luchas los que demostraron una vez más el 18 de octubre 2019, que no eran 30 pesos, sino 30 años de expoliación, mentiras y engaños. Que no solo eran el modelo neo-liberal sino la república neo-colonial que aun no reconoce los pueblos indígenas.

Que la Constitución que tenemos es la misma que dejó la Dictadura con "aportes" de los "Demócratas" de nuevo tipo.

Que es ella la que obstaculiza todo desarrollo económico, social y político en nuestro país.

Esperemos que el Plebiscito de Octubre provocado por la Rebelión Popular y tramposamente transfigurado por la Clase Política en el llamado Acuerdo por la Paz del 15 de noviembre de 2019, sea el inicio de una nueva etapa, en donde realmente los trabajadores, estudiantes, pobladores, en fin, la población general de este sufrido país logremos cambiar esta sociedad basada en el lucro fácil y la corrupción.

Este será un proceso largo y difícil en el cual no estarán ausentes los engaños y la traición de una Clase Política que ya conocemos y que no tiene ninguna credibilidad ni moral.

En un contexto de pandemia que agrava aún más la crisis económica y social, es más importante que nunca levantar las organizaciones autónomas de todos los trabajadores con independencia e iniciativas propias. Que renazca el espíritu y ejemplo de **Clotario Blest Rizzo** de los años 50 para unir a todos los sectores de la población que viven de su

esfuerzo y de su trabajo. Recuperar la historica tradición de combate de la **FOCH de Luis Emilio Recabarren** para impulsar la lucha en todos los terrenos con el fin de impulsar una verdadera Asamblea Constituyente y poder establecer una Nueva Constitución y eliminar este sistema que jamás fue pensado para garantizar una vida digna para ellos.

Para esto, una vez más se requiere de una nueva alianza de los trabajadores con verdaderos políticos que defiendan consecuentemente sus legítimos intereses y se ocupen de sus representados con una mirada de largo plazo y no de componendas o beneficios personales.

Reconstruir un nuevo y moderno bloque Industrial utilizando las innovadoras tecnologías actuales y aprovechando de manera racional los innumerables recursos naturales que nuestro país posee. Con una potente formación técnica (como en los países desarrollados) y con nuevas formas de organizaciones sindicales para reimplantar su presencia social y política en los destinos de nuestra nación.

La Clase Política (o La Clase Parásita)

Las diferencias de clase me parecen injustificadas y, en último término, basadas en la fuerza. Creo también que es bueno para todos, física y mentalmente, llevar una vida sencilla y modesta. (Albert Einstein).

La opulenta vida y privilegios de los parlamentarios chilenos deberá ser cambiada definitivamente en la Convención Constitucional.

Por Oscar Orellana

No hay caso con la Clase Política chilena. Tiene el síndrome del Mono Porfiado. Por más golpes que le den, siempre vuelve a su posición de origen. La realidad no cuenta para nada, es sorda, ciega y para desgracia nuestra no es muda. Sigue vociferando sandeces y todavía no se da cuenta qué a partir del 18 de octubre del 2019, su derrumbe es inevitable. En particular, el sector de la derecha neoliberal que aún no comprende que su tiempo histórico ya terminó.

Los resultados electorales de los últimos tiempos nos han demostrado su decadencia, su falta de valores éticos y sus reacciones no han hecho más que aumentar el descrédito ante una población que ya no cree más en ella y comienza a caminar por otros derroteros; la Convención y la propuesta de una nueva Constitución.

Claramente existen dos canales por donde navega la política nacional; la vía institucional tradicional, rancia y corrupta y la nueva que comienza a emerger con su propia dinámica, inexperiencia, carencias, pero con el impulso de nuevos valores.

El pueblo ya no tiene ninguna confianza en los políticos añejos y sus pretendidas representaciones. Es mucha el agua putrefacta que ha pasado bajo el puente.

La Clase Parásita se sorprende por la baja participación ciudadana en las últimas elecciones. No logra comprender que es ella la que ha desacreditado una de las funciones esenciales para la democracia. Ante ello, su absurda reacción es adoptar en pocos días una ley que haga obligatorio votar. Creyendo, neciamente, que la confianza en ellos se recuperaría por un decreto.

Descubren con asombro la importancia de la población indígena y repentinamente decretan el Día de los Pueblos Originarios como si esto fuera a borrar las masacres que la República (tan halagada en la historia), ha realizado contra ellos durante siglos.

Las dos caras de un país imperfecto

En la instalación de la Convención hemos visto la aparición del otro Chile. Su composición refleja la realidad política y étnica del país.

En ella encontramos solo 15 políticos de profesión (6 ex parlamentarios y 9 ex autoridades de gobierno), 77 mujeres y 78 hombres, 45 años de edad promedio y el grupo mayoritario entre 30 a 39 años. 17 escaños reservados para representantes de pueblos originarios.

En cuanto a sus profesiones, 63 ligados a la carrera de Derecho; 55 abogados, 6 egresados, un estudiante y un asesor. 19 profesores, 12 ingenieros, 6 periodistas.

Una imagen bastante diferente a la del Congreso. Es esta nueva situación la que la Clase Parásita no logra ver ni menos comprender.

Sin embargo, la Clase Parásita sigue en su visión obtusa, como si nada hubiera cambiado en este país. Han hecho todo por desconocer los alcances históricos que representa la Convención. No contentos con ello, no han vacilado en obstaculizar su desarrollo.

El gobierno y la derecha recalcitrante boicoteando abiertamente y la izquierda de mentira silenciosamente cómplice.

El miedo como motor

Ahora bien, ¿qué provoca tanto miedo y desesperación en la Clase Parásita el hecho de cambiar la Constitución?

Para la derecha es coherente la defensa sin vacilar de la actual Constitución pinochetista ya que fue redactada para defender y mantener a perpetuidad el conjunto de sus privilegios. Incluso algunos de los más acérrimos contrarios al Apruebo, se convirtieron después de la derrota en constituyentes con el fin de bloquear todo tipo de cambios (34 constituyentes por lo menos). Para otros, la izquierda de mentira, son los beneficios que han podido usufructuar administrando este sistema neoliberal. Están de acuerdo con cambios, pero muy “a la chilena”, que no sean muy radicales y, sobretudo, manteniendo los privilegios que conciernen a la profesión de político. Que un sector se aferre al poder por defender los intereses de su clase, en el límite de la tolerancia, lo podemos entender. Es lo que sucede con la derecha burguesa. Solo defienden lo suyo.

Pero cuando otros sectores que en algún momento prometieron defender las aspiraciones de los desposeídos, de los trabajadores, eso no tiene complacencia alguna. Eso se llama corrupción moral. Pérdida de valores y de ética.

Pero independiente de los componentes ideológicos que unos defienden y otros han olvidado; lo cierto es que la política como profesión se ha transformado en un pingüe negocio que ha desarrollado al máximo esta Clase Parásita y que la aleja cada vez más de la población general.

La política se ha convertido en una profesión muy lucrativa capaz de hacer cualquier cosa sin ningún control ciudadano.

Los Partidos que la representan se han transformado en verdaderas empresas en las que incluso se falsifican militantes con el fin de tener mayores subsidios. Verdaderas agencias de empleos, clientelismo y negociados en las cuales no se escapan ni siquiera los narcos.

Sabemos que el poder corrompe, sobre todo en un sistema como el nuestro en donde todo es negociable y se vive al vaivén de las necesidades del mercado. Cualquiera sea la mercancía.

La actual constitución pinochetista es la vestimenta confeccionada a la medida para que este salvaje modelo económico-social funcione de esta manera. Toda ella está plagada de declaraciones de derechos vacíos de sustancia y que en la práctica no se respetan ni se aplican.

La actual Constitución es un tratado de hipocresía.

Largo sería verificar todos los artículos y disposiciones que son solo declaraciones. Algunas contradictorias y muchas que dejan la puerta abierta a la intervención económica privada.

Y entre otras cosas, a la profesión de parlamentario.

En el artículo 58 se establece la incompatibilidad de diputados y senadores con cualquiera función estatal o con fondos estatales. Pero nada dice con respecto a funciones privadas. Dejando la puerta abierta para la ejecución de ellas (salvo excepciones). *Por tanto en ausencia de una prohibición expresa al desempeño de actividades profesionales privadas, los parlamentarios no están sujetos a un régimen de dedicación exclusiva*, como lo señala el propio informe de la *Asesoría Técnica Parlamentaria en Octubre del 2019*.

En marzo del 2018, CIPER realizó una encuesta sobre los nuevos integrantes del Congreso para el periodo 2018-2022. Entre senadores y diputados, 109 de ellos aparecían vinculados a más de 200 sociedades de comercio, inmobiliarias y constructoras, inversiones, agricultura, asesorías o consultorías, publicidad. Está clarísimo que esto engendra conflictos de intereses y habría que

agregar la intromisión muy directa con el sector de Notarías que evidentemente tiene una injerencia política.

Esto atraviesa toda la Clase Política sin excepción. Y seguro que si interrogamos a uno de los "honorables", nos dirá "que todo es perfectamente legal". Aunque no sea ni moral ni ético. Más inmoral aún, empresas de siete de los "honorables" tenían multas de la Dirección del Trabajo por faltas graves y al menos cinco hacían negocios con el Estado. Los contratos, en algunos casos, eran millonarios.

Opacidad o transparencia

Que se puede deducir de todo esto: que mientras la Ley no lo prohíba expresamente, todo es válido. Aunque sea indecente y tramposo, pero es legal.

Además tenemos una Ley de Transparencia que cumple con los "estándares internacionales como todo país desarrollado" (argumento en boga cada vez que no se tiene otro).

Pero esta famosa Ley de nada sirve si los propios "honorables" son "lobbistas con patas" o representan otros lobbies y por cierto con beneficios suplementarios. Esto no es más que corrupción enmascarada.

De qué otra manera se puede entender la aprobación por parte de la Comisión Ambiental de Coquimbo del proyecto minero Dominga (proyecto de puerto moderno en Coquimbo que destruiría uno de los ecosistemas más ricos del mundo). Este montaje muestra la complicidad abierta entre la Política y los intereses financieros. Beneficiando la ganancia económica a corto plazo en desmedro absoluto por la naturaleza. Esto es corrupción pura y una indiferencia total a la catástrofe que hoy genera el cambio climático responsable de todo los desbordes ambientales del planeta.

Como entonces esta Clase Parásita querrá "soltar la teta" cuando es directamente beneficiaria del sistema. Tanto el sector que es heredero directo del poder económico, como aquel sector que se injertó en ella en base a promesas, acomodados y mentiras. Ambos viven del usufructo de la profesión de políticos. Y para ello no tienen ninguna vergüenza en seguir con el circo parlamentario. Haciendo todo por encontrar un puesto en las elecciones de las cuales el pueblo ya no quiere más. Insisten en seguir jugando en un patético espectáculo electoralista. Para ello, participan en actividades que nunca fueron de sus hábitos, ridiculizando nuestro baile nacional, visitando ferias y poblaciones donde no son bienvenidos, insultando con sus parodias a nuestros pueblos indígenas. Todo vale con tal de mantenerse dentro del show mediático.

Ricos y Pobres

Cualquiera persona puede darse cuenta que la desigualdad en Chile es enorme y se manifiesta en la educación, vivienda, salud, trabajo y recreación, es decir, en todos los ámbitos de la vida, la diferencia entre ser rico o pobre, golpea la conciencia. Y esto incluye la principal estructura republicana, el Congreso y sus parlamentarios.

Diputados, Senadores y altos funcionarios a sus servicios, perciben sueldos que se encuentran totalmente fuera de proporción respecto de lo que gana la mayoría de la población. Y se traduce en una enorme diferencia de vida entre representantes y representados. Imposible para la Clase Parásita comprender las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos. Es impermeable e insensible a ello.

Es más, viven en su propia burbuja. Pertenece a la élite, habitan en barrios determinados y en contacto con los más poderosos; sus hijos acuden a los mismos colegios, disfrutan de vacaciones en balnearios comunes, participan en los mismos clubes, etc. Y al momento de tomar decisiones..... no hay duda que todo esto influye.

En la actual Constitución el **Artículo 62 "decreta que los diputados y senadores percibirán como única renta una dieta equivalente a la remuneración de un Ministro de Estado incluidas todas las asignaciones que a éstos correspondan"**.

Examinemos más en detalle estos dos conceptos; **Dieta y Asignaciones Parlamentarias**

a) **La dieta** es la remuneración(salario) mensual que perciben los Parlamentarios durante el periodo para el cual han sido elegidos y, de acuerdo al artículo 62 de la Constitución Política de la República, equivale a la de un Ministro de Estado.

Hasta Julio del 2020, la Dieta era de \$ 9.349.851. Ella equivalía a nada menos que a 38 veces el salario mínimo según un estudio hecho a petición de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del propio Senado. En el mismo informe Chile aparecía en el primer lugar del mundo con USD 23.187 mensuales y 11 veces el PIB per cápita.

Esta grosera e inmoral situación de los "honorables", fue una de las numerosas cuestiones reclamadas por las protestas ciudadanas a partir del estallido social del 18 de Octubre 2019 y generó la polémica en el Congreso.

En esta discusión, la Clase Parásita mostró toda su repugnante careta al tratar de justificar por todos los medios sus remuneraciones.

Argumentos como *"Nueve millones no era tanta plata y que si llegaba raspando la olla a fin de mes, él ya estaba contento"*, decía un senador.

"Si las dietas de los parlamentarios disminuyen, las personas más preparadas perderían el interés en ser parte del Congreso", decía otro.

"Si se rebajan los sueldos de los Parlamentarios, nos llenaríamos de incompetentes ya que solo atraeríamos a gente no preparada y seríamos blanco de la corrupción", agregaba un tercero.

Ante tamaños argumentos uno no sabe si reír o llorar de rabia. Hay que ser muy caradura para esgrimir algo tan grotesco y sin vergüenza alguna.

Al final, la decisión fue de rebajar un 25% las dietas en julio de 2020 quedando en \$ 7.012.388. Esta decisión fue más que nada simbólica y dudo mucho que haya tenido algún resultado positivo en la reputación de la actividad política institucional.

b) **Las Asignaciones parlamentarias:** Corresponden a los fondos con que cuentan los parlamentarios para el ejercicio de su labor. Las asignaciones se dividen en tres tipos; Asesorías externas, personal de apoyo y gastos operacionales. Van entonces desde el pago de asesores, secretarías, viáticos, pasajes aéreos, arriendo de vehículos, telefonía móvil, traslados, actividades territoriales, difusión y arriendo de oficinas, entre otros.

Estas asignaciones ascienden a \$20.407.689 para Senadores y \$11.242.954 para Diputados por mes y acumulativos.

La propia Asesoría Técnica Parlamentaria en octubre 2019 reconoce que "las dietas más altas corresponden a Chile. Mientras que las asignaciones parlamentarias más altas corresponden, por lejos a Estados Unidos". Si sumamos entonces los montos de Dietas y los gastos en Asignaciones, el monto mayor corresponde a Estados Unidos, y en segundo lugar le sigue Chile.

Con respecto a estas, unos poquísimos botones de muestras de los Gastos Operacionales sacados al azar de la propia Transparencia del Senado.
Cabe destacar también que los gastos totales de los 43 Senadores son similares.

Mes de febrero 2021 (en pleno verano)

Senador 1 Telefonía celular \$ 407.245
Servicios Menores \$ 245.390
Senador 2 Telefonía celular \$ 530.071
Servicios Menores \$ 245.390
Senador 3 Telefonía celular \$ 354.913
Servicios Menores \$ 342.565
Senador 4 Telefonía celular \$ 1.903.278

Como si esto fuera poco, debemos agregar que la actual Constitución establece en su **Artículo 30**. El Presidente cesará en su cargo el mismo día en que se complete su período y le sucederá el recientemente elegido. El que haya desempeñado este cargo por el período completo, asumirá, inmediatamente, y de pleno derecho, la dignidad oficial de ex Presidente de la República. En virtud de esta calidad, le serán aplicables las disposiciones de los incisos segundo, tercero y cuarto del artículo 61 y el artículo 62. **(Esto significa que sigue recibiendo la Dieta de Ministro más las asignaciones parlamentarias que se apliquen y esto de por vida).**

No es necesario ser muy perspicaz para preguntarse; ¿Qué necesidad tendrán Lagos, Frei, Piñera, Bachelet para recibir este dinero?

Las comparaciones truchas

Todos los días escuchamos por lo menos una referencia a países extranjeros con los cuales el gobierno se compara. Por cierto, siempre son comparaciones (verdaderas o arregladas) que nos hacen aparecer mejor de lo que somos. Curiosamente, nunca hemos escuchado alguien de la Clase Parásita, comparar o referirse de manera crítica a los salarios y beneficios indebidos de nuestros parlamentarios con respecto a sus pares de países desarrollados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a la cual con tanta arrogancia se hace referencia muchas veces.

Si tuvieran una visión menos miserable, observarían los Parlamentos de Suecia, Noruega, Dinamarca y otros países desarrollados para aprender de ellos. Así verían por ejemplo como los Parlamentarios de esos países tienen una visión completamente distinta del deber ciudadano.

Los países escandinavos se caracterizan por tener el nivel de bienestar más alto del mundo. Lo admirable es que varios de ellos conservan remanentes del pasado (familias reales, monarquías) y, sin embargo, tienen un extenso y moderno sistema social. Ejemplo de ello es Dinamarca.

- Educación gratuita de alta calidad (colegios, universidades, etc.)
- Beca para estudiantes mayores de edad: \$ 665.000 mensuales (monto calculado \$ chilenos)
- Servicio médico gratuito de alta calidad. Incluida estadía.
- Carreteras sin peajes
- Pensión de vejez
- Asistencia social
- Subsidio de vivienda para personas con salarios bajos
- Permiso por maternidad: 1 año (6 meses con salario completo)

Y los salarios más altos del mundo.

Al igual que Dinamarca, los sistemas de Suecia y Noruega son similares en sus beneficios sociales. Ellos se sustentan evidentemente con los altos niveles de impuestos. Pero estos son escalonados en función de los ingresos de cada ciudadano y de las empresas. En cuanto a los parlamentos de Suecia y Noruega:

Suecia

Igualdad de sexo: 46% mujeres en el Parlamento.

Remuneraciones (Dietas) (todos los montos calculados a \$ chilenos)

\$10.720.000 Primer Ministro

\$ 6.310.180 para los parlamentarios

Todos pagan impuestos sobre sus salarios y ningún diputado tiene el privilegio de aumentarse el salario. En Suecia las remuneraciones de los parlamentarios los determina un comité independiente formado por tres personas: el presidente, que por regla general es un juez jubilado, y dos representantes, que suelen ser ex funcionarios públicos o periodistas. Los aumentos de salario de los ministros y del primer ministro también los decide un comité independiente.

Asignaciones

Los diputados suecos no disfrutan de beneficios adicionales como los que tienen los parlamentarios chilenos.

Transporte

A cada inicio de mandato, los 349 parlamentarios suecos reciben, igual que el presidente del Parlamento, una tarjeta anual para utilizar el transporte público con el monto específico para 12 meses.

Adicionalmente, el presidente y los vicepresidentes tienen a su disposición una flotilla común que sólo tiene tres automóviles Volvo para su transporte, exclusivamente para actos oficiales. El único que tiene derecho a un auto de forma permanente es el primer ministro. Además, ese auto pertenece a la Säpo, la policía secreta sueca.

La utilización de autos particulares, viajes en avión u otro medio está bien controlada y necesita de la aprobación de la Presidencia del Parlamento y acogerse a las indicaciones del Manual titulado Reglas de viaje que indica la forma de efectuar todos los desplazamientos necesarios.

Vivienda

Solo los parlamentarios con base electoral fuera de Estocolmo y que no posean inmuebles en Estocolmo pueden vivir en departamentos especiales para funcionarios. Estos tienen un promedio de 46m². Forman parte de las 197 viviendas que administra el Parlamento, de las cuales solo ocho tienen entre 70 y 90m². Todos los servicios son comunitarios y los familiares no pueden ocuparlos gratuitamente.

Gastos Operacionales

Los parlamentarios no tienen derecho a una secretaria o asesores particulares, pues el partido político recibe recursos restringidos para contratar a un grupo de asistentes y asesores. Este grupo atiende, colectivamente, a todos los representantes de un partido. Estos asistentes preparan análisis políticos y se encargan de las relaciones con la prensa de todo el grupo parlamentario.

Las oficinas parlamentarias tienen una medida estándar de 15 metros cuadrados. Están amueblados sin lujos y tienen una pequeña sala de estar con un televisor y un sofá.

Control de Gastos

Al iniciar el mandato todos reciben un amplio código de ética que va acompañado de información sobre el restringido uso de los recursos públicos y las normas de conducta para la actividad parlamentaria. La falta a éste código contiene fuertes sanciones incluyendo destitución.

Noruega

Igualdad de sexo: 41% de mujeres en el Parlamento.

Remuneraciones (Dietas) (todos los montos calculados a \$ chilenos)

\$ 6.751.300 para Parlamentarios

\$ 9.635.500 para Ministros

\$ 11.860.500 Primer Ministro y Presidente de la Cámara

Todos pagan impuestos sobre sus salarios.

Asignaciones

Los diputados noruegos no disfrutan de beneficios adicionales como los que tienen los parlamentarios chilenos.

Viajes

Los viajes que deban realizarse como parte de sus cargos serán costeados por el Parlamento. Los viajes al extranjero tienen que ser aprobados y se pagan de acuerdo a la tarifa que se paga a todos los trabajadores del estado. De igual modo, los que deban visitar a su familia en provincias se le costea el viaje a casa cada fin de semana y también tienen derecho a la visita de la pareja e hijos menores de 18 años a la capital por 2 veces al año.

Vivienda

El Parlamento dispone de 143 departamentos amoblados de diversos tamaños que pueden ser asignados gratuitamente a quienes vivan a una distancia mayor de 40 km del Parlamento. Para quienes, teniendo su domicilio en zonas al interior de ese radio de 40 km, y soliciten vivir en sus propias casas, se les asigna un «apoyo» de \$7.750 por día como compensación.

Gastos Operacionales

Gastos de teléfono además de libre conexión a internet y otros servicios son pagados por el fisco. Cada representante tiene derecho a una «oficina móvil» y una tablet sin costo. Cualquier ayuda externa, como consultoría, debe ser aprobada por la administración del Parlamento. Y será aprobada sólo si esta ayuda no puede ser proporcionada por esta administración.

Regalos:

Sólo pueden recibirse regalos de tipo «souvenir» cuyo valor sea pequeño y que se asocien a «costumbres» que existen en los diversos países o regiones que se visitan. Si por alguna razón deben aceptar un regalo de mayor valor, este debe ser declarado en aduanas y también en la administración del Parlamento. Serán esas instancias las que finalmente decidirán si el representante puede o no mantener el mismo.

Control de Gastos

Declaración de intereses económicos y participación en directorios de empresas e instituciones. Toda participación en alguno de estos rubros debe ser declarado so pena de ser acusado de falta a la ética del Parlamento o cohecho. De igual manera, toda donación debe ser declarada, por las mismas razones.

Importancia de los ingresos

Ahora bien, ¿Por qué los salarios y beneficios de los parlamentarios es tan importante?

Simplemente porque es la imagen de la calidad ética de un Estado y de sus funcionarios y esto fortalece o debilita la confianza de un país en sus autoridades.

El informe bienal sobre gobiernos y administración de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicado hace pocas semanas, reveló que en 2020, Chile fue el país con menos adhesión de su población al Gobierno, con solo 15% de confianza.

Por cierto que esta situación de los honorables no es más que la punta del iceberg.

Mario Marcel, presidente del Banco Central, ha declarado públicamente que hay más de 2.500 autoridades en Chile, entre jefes de servicio, autoridades reguladas en la Constitución, integrantes de empresas del Estado y de universidades del Estado, con sueldos iguales o mayores a los de los parlamentarios.

Esto también involucra a la Clase Parásita ya que no es misterio para nadie que muchos de estos puestos son obtenidos por "relaciones políticas". Estas prácticas son las que han permitido que en nuestro país se hayan producido los enormes escándalos y robos del siglo por los propios altos agentes del Estado.

Una tarea inmensa

La Clase Parásita ha hecho un daño enorme al pueblo. Revertir esta situación no será tarea fácil. No solo por recobrar la confianza en las instituciones, sino porque es indispensable ejercer el derecho de los ciudadanos a participar en la conducción del país.

No basta con participar cada cierto tiempo en elecciones. La palabra democracia define claramente esto (« poder » (kratos) del « pueblo » (demos), cualquiera sea el sistema político adoptado.

Muchas cosas deberán ser cambiadas en la futura Constitución. Y la más importante será la manera de hacer política. Devolver al pueblo su rol protagónico y soberano.

No olvidar que esta Convención es un hecho histórico producto de la protesta y sacrificio de millones de ciudadanos. Sin esas manifestaciones no habría hoy Convención.

Las condiciones que impuso la Clase Parásita para aceptar la Convención fueron acuerdos a espaldas del pueblo. Es fundamental deshacerse de las viejas prácticas de los politicastos. El ejemplo debe surgir desde hoy en la propia Convención. No se puede dialogar ni hacer acuerdos con aquellos que se "infiltraron" para defender la Constitución Pinochetista, eliminar los arreglines entre cúpulas políticas, evitar las pequeñeces, los personalismos y transparentar su accionar de cara a la ciudadanía.

No aceptar ningún privilegio económico o de poder que los aleje de la realidad del ciudadano común. No se puede defraudar las inmensas expectativas que recaen sobre los Constituyentes honestos.

En cuanto al futuro parlamentario;

Establecer un nuevo sistema parlamentario en donde toda la población se vea representada.

Servir como representante político debe ser una vocación y no una profesión millonaria. Su trabajo debe ser de dedicación exclusiva.

No pueden ejercer esta responsabilidad aquellas personas que tengan intereses en empresas o corporaciones económicas.

Sus remuneraciones deben ser ajustadas a los sueldos medios de los trabajadores del Estado.

Toda regulación debe ser revisada y modificada por un organismo externo y de acuerdo a las variaciones del costo de la vida como a todos los trabajadores.

Solo así podremos forjar el futuro y pasar a ser realmente un país desarrollado. El futuro comienza ahora con el trabajo de la Convención y el ejemplo de los Constituyentes.